



**OFICINA DEL SECRETARIO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**

DOMINGO, 30 DE JUNIO DE 2024

DÍA CIENTO SETENTA Y CINCO

- ORDEN DE LOS ASUNTOS-

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN** – Receso del sábado, 29 de junio de 2024
- 2. INVOCACIÓN O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. Del Comité de Nombramientos, treinta y dos informes recomendando que el Senado ofrezca su consentimiento a los nombramientos de la honorable Gloria María De Jesús Machargo, para un ascenso como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; honorable Rafael José Parés Quiñones para un ascenso como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; licenciado Gían Antonio García García, como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; licenciada Alba Iris Calderón Cestero, como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; licenciada Nivia Marie Candelaria Martes, como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; licenciada Annelie Cario Rivera como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; licenciada Carolina Guzmán Tejada, como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; licenciado Jerry Negrón Marín como Juez Municipal del Tribunal de Primera Instancia; licenciada Sofía Ramos Ríos, como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; licenciada Noricelis Rosado Santiago, como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; licenciada Nereida Margarita Salvá Sandoval como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; licenciada Mirna Naín Soliván Plaud como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; licenciada Miriam Margarita Stefan Acta como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; licenciado Pedro Aníbal Vázquez Montijo como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; licenciado Ariel Humberto Chico Juarbe para un nuevo término como Fiscal Auxiliar II; licenciada Liza Juarbe Franceschini, para un nuevo término como Fiscal Auxiliar II; licenciado Héctor Luis Vilaró Suárez para un nuevo término como Fiscal Auxiliar II; licenciada Frances Ortiz Fernández para un ascenso como Fiscal Auxiliar II; licenciada Cristina Isabel Dávila Pernas como Fiscal Auxiliar II; licenciada Isabel del Carmen Lafontaine Serrano como Fiscal Auxiliar I; licenciada Alexandra Nicole Cardín Cruz como Fiscal Auxiliar I; licenciada Reina Cristina Colón Quiñones como Fiscal Auxiliar I; licenciada Valeria Malavé Cosme como Fiscal Auxiliar I; licenciada Yashira Y. Vale Muñoz como Fiscal Auxiliar I; licenciado Alexander Andrew Bravo Colón como Procurador de Asuntos de Menores; licenciado Ángel Roel Rodríguez Gardeslen como Procurador de Asuntos de Menores; licenciada Lesy Annette Irizarry Pagán como Registradora de la Propiedad; agrimensor Marcos Colón Delgado como Agrimensor del Estado; licenciada María T. Quintana Román, como Presidenta y Comisionada de la Comisión Industrial de Puerto Rico; licenciada Rachel Pagán González, como Comisionada Asociada a la Comisión Apelativa del Servicio Público; y del señor Juan R. Abrams Quiñones como Miembro de la Junta Directores del Centro Compresivo de Cáncer Héctor J. Ferrer Ríos, en calidad de paciente o sobreviviente de cáncer, para un nuevo término que vence el 3 de abril de 2028.
 - b. De la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico, el primer informe parcial y el informe final sobre la investigación requerida por la R. del S. 703.

- c. De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, el informe final sobre la investigación requerida por la R. del S. 97; el informe final sobre la investigación requerida por la R. del S. 110; y el informe final sobre la investigación requerida por la R. del S. 465.
- d. De la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales, el informe final sobre la investigación requerida por la R. del S. 207; y el cuarto informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 209.
- e. De la Comisión Especial para la Monitoría Legislativa del Programa de Educación Especial del Departamento de Educación, el decimoséptimo informe parcial al amparo de la R. del S. 42; y el primer informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 366.

6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

- a. Del Secretario de la Cámara de Representantes, veintisiete comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. del S. 593; 658; 740; 781; 944; 945; 953; 1002; 1085; 1091; 1173; 1177; 1199; 1200; 1282; 1303; 1307; 1366; 1380; 1436; 1486 y 1488; y las R. C. del S. 403; 493; 502; 507 y 509, sin enmiendas.
- b. Del Secretario del Senado, diez comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado los P. de la C. 823; 1840; 1862; 2097; 2145 y 2151, y las R. C. de la C. 438; 443; 614 y 626, sin enmiendas.
- c. Del Secretario del Senado, setenta y cinco comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado los P. de la C. 11; 68; 384; 711; 748; 844; 1041; 1069; 1085; 1176; 1195; 1220; 1243; 1310; 1327; 1381; 1485; 1540; 1541; 1561; 1574; 1604; 1606; 1662; 1672; 1711; 1712; 1730; 1731; 1747; 1769; 1775; 1794; 1803; 1836; 1876; 1882; 1886; 1922; 1947; 1970; 1995; 2074; 2088; 2103; 2136; y las R. C. de la C. 31; 70; 72; 101; 118; 160; 186; 197; 205; 345; 358; 404; 460; 461; 475; 481; 509; 570; 573; 591; 603; 604; 608; 609; 610; 612; 656; 657 y 665, con enmiendas.
- d. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado el Informe de Conferencia en torno al Sustitutivo de la Cámara a la R. C. de la C. 624.
- e. Del señor Carlos E. Rivera Justiniano, Secretario Auxiliar, Secretaría Auxiliar de Asuntos Legislativos y Reglamentos, Oficina del Gobernador, tres comunicaciones informando que el Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha aprobado y firmado las siguientes Leyes y Resolución Conjunta:

Ley 97-2024

Aprobada el 28 de junio de 2024.-

(P. de la C. 723) “Para enmendar los Artículos 5, 7, 13, 14, 15, 18, 22, 25, 26 y 40 de la Ley 163-2016, conocida como “Ley del Programa de Licenciamiento y Supervisión de Campamentos Públicos y Privados y de Actividades Deportivas y Recreativas en Puerto Rico”, con el propósito de establecer que, como parte de la información a publicarse por el Departamento de Recreación y Deportes, con respecto a los campamentos licenciados, se incluya, el resultado adverso de cualquier investigación, petición, queja o reclamación requiriendo algún remedio o curso de acción que se genere contra un campamento ante el Departamento, cuando advenga final y firme sobre cada caso; hacer correcciones técnicas a la Ley; y para otros fines relacionados.”

Ley 98-2024

Aprobada el 28 de junio de 2024.-

(P. del S. 1094) “Para añadir un nuevo inciso (55) al Artículo 1.03 del Capítulo I de la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”;

añadir un nuevo Artículo 2.17 al Capítulo II de la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”, a los fines de visibilizar y reconocer a la profesión del trabajo social en las escuelas; y para otros fines relacionados.”

Resolución Conjunta 42-2024

Aprobada el 28 de junio de 2024.-

(R. C. del S. 455) “Para ordenar al Secretario del Departamento de Educación de Puerto Rico llevar a cabo todas las gestiones necesarias para poner en vigor lo dispuesto en el inciso (66) del Artículo 2.06 de la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”, en relación con la implementación en el currículo escolar, en todos los niveles, temas de Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático; y para otros fines relacionados.”

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. De la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, una comunicación presentando el Presupuesto del Senado de Puerto Rico para el Año Fiscal 2024-2025.
- b. De la señora Gretchen Millan, Jefe de Personal, Oficina de Presupuesto de la Asamblea Legislativa, una comunicación remitiendo Estados Financieros e Informe de Auditor Independiente de la Oficina de Presupuesto de la Asamblea Legislativa para el periodo del 3 de enero al 30 de junio de 2023.
- c. De la Federación de Baloncesto de Puerto Rico, el Estado Financiero de la Federación de Baloncesto de Puerto Rico al 31 de diciembre de 2023, según requerido por la Ley 5-2022, según enmendada, conocida como “Ley para el Fortalecimiento y Desarrollo del Deporte Puertorriqueño”.
- d. De la Federación Olímpica de Esgrima de Puerto Rico, el Estado Financiero de la Federación Olímpica de Esgrima de Puerto Rico al 31 de diciembre de 2023, según requerido por la Ley 5-2022, según enmendada, conocida como “Ley para el Fortalecimiento y Desarrollo del Deporte Puertorriqueño”.
- e. De la Federación Puertorriqueña de Hockey, el Estado Financiero de la Federación Puertorriqueña de Hockey al 31 de diciembre de 2023, según requerido por la Ley 5-2022, según enmendada, conocida como “Ley para el Fortalecimiento y Desarrollo del Deporte Puertorriqueño”.
- f. Del señor Elvin Landrau, Presidente, y el señor Josvic Pérez, Tesorero, Federación de Taekwondo de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Estado Financiero de la Federación de Taekwondo de Puerto Rico al 31 de diciembre de 2023, según requerido por la Ley 5-2022, según enmendada, conocida como “Ley para el Fortalecimiento y Desarrollo del Deporte Puertorriqueño”.
- g. Del señor Iván Santos Ortega, Presidente, Federación Puertorriqueña de Tenis de Mesa, una comunicación remitiendo el Estado Financiero de la Federación Puertorriqueña de Tenis de Mesa al 31 de diciembre de 2023, según requerido por la Ley 5-2022, según enmendada, conocida como “Ley para el Fortalecimiento y Desarrollo del Deporte Puertorriqueño”.
- h. Del señor Gilberto Hernández Curt, Presidente, Federación de Tiro de Armas Cortas y Rifles de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Estado Financiero de la Federación de Tiro de Armas Cortas y Rifles de Puerto Rico al 30 de septiembre de 2023, según requerido por la Ley 5-2022, según enmendada, conocida como “Ley para el Fortalecimiento y Desarrollo del Deporte Puertorriqueño”.
- i. Del señor Graham A. Castillo Pagán, Presidente, y el señor Alfonso J. Lázaro, Tesorero, Federación de Vela de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Estado Financiero de la Federación de Vela de Puerto Rico de 2023, y el reporte de fondos pagados por el Comité Olímpico de Puerto Rico, según requerido por la Ley 5-2022, según enmendada, conocida como “Ley para el Fortalecimiento y Desarrollo del Deporte Puertorriqueño”.

- j. De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe de Auditoría OC-24-64 del Municipio de Morovis.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

11. ASUNTOS PENDIENTES

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Nombramientos:

honorable Gloria María De Jesús Machargo, para un ascenso como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia

honorable Rafael José Parés Quiñones para un ascenso como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia

licenciado Gían Antonio García García, como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia

licenciada Alba Iris Calderón Cestero, como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia

licenciada Nivia Marie Candelaria Martes, como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia

licenciada Annelie Cario Rivera como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia

licenciada Carolina Guzmán Tejada, como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia

licenciado Jerry Negrón Marín como Juez Municipal del Tribunal de Primera Instancia

licenciada Sofía Ramos Ríos, como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia

licenciada Noricelis Rosado Santiago, como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia

licenciada Nereida Margarita Salvá Sandoval como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia

licenciada Mirna Naín Soliván Plaud como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia

licenciada Miriam Margarita Stefan Acta como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia

licenciado Pedro Aníbal Vázquez Montijo como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia

licenciado Ariel Humberto Chico Juarbe para un nuevo término como Fiscal Auxiliar II

licenciada Liza Juarbe Franceschini, para un nuevo término como Fiscal Auxiliar II

licenciado Héctor Luis Vilaró Suárez para un nuevo término como Fiscal Auxiliar II

licenciada Frances Ortiz Fernández para un ascenso como Fiscal Auxiliar II

licenciada Cristina Isabel Dávila Pernas como Fiscal Auxiliar II

licenciada Isabel del Carmen Lafontaine Serrano como Fiscal Auxiliar I

licenciada Alexandra Nicole Cardín Cruz como Fiscal Auxiliar I

licenciada Reina Cristina Colón Quiñones como Fiscal Auxiliar I

licenciada Valeria Malavé Cosme como Fiscal Auxiliar I

licenciada Yashira Y. Vale Muñoz como Fiscal Auxiliar I

licenciado Alexander Andrew Bravo Colón como Procurador de Asuntos de Menores

licenciado Ángel Roel Rodríguez Gardeslen como Procurador de Asuntos de Menores

licenciada Lesy Annette Irizarry Pagán como Registradora de la Propiedad

agrimensor Marcos Colón Delgado como Agrimensor del Estado

licenciada María T. Quintana Román, como Presidenta y Comisionada de la Comisión Industrial de Puerto Rico;

licenciada Rachel Pagán González, como Comisionada Asociada a la Comisión Apelativa del Servicio Público; y del

señor Juan R. Abrams Quiñones como Miembro de la Junta Directores del Centro Compresivo de Cáncer Héctor J. Ferrer Ríos, en calidad de paciente o sobreviviente de cáncer, para un nuevo término que vence el 3 de abril de 2028.

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL